

Santander, un mes. . . Prs 1-75  
 « un trimestre . . . . . 4-75  
 Provincias, 3 meses. . . . . 5-25  
 Ultramar, 6 meses. . . . . 25  
 Extranjero, 6 meses. . . . . 18  
 Números sueltos, 5 céntimos.

## LA ASAMBLEA FEDERAL DE 1883

RESEÑA DETALLADA DE SUS SESIONES precedida de algunas consideraciones sobre el sistema federal y adicionada con documentos de importancia, por SALUSTIANO DE ORIVE y ENRIQUE VERA Y GONZALEZ.  
 Folleto de 216 páginas. Se halla de venta en la administración de LA VOZ MONTAÑESA al precio de una peseta el ejemplar.

### OBRA NUEVA

## EVANGELINA

(Historia de tres mujeres)

Segunda parte de EVA

POR

E. Rodríguez Solís

Acaba de publicarse esta interesante obra, la cual tiene localizada gran parte de su acción en la Montaña, de la que el autor se muestra gran partidario y admirador; y se halla de venta al precio de DOS PESETAS en las principales librerías de esta ciudad, y en la administración de LA VOZ MONTAÑESA.

### LIBROS DEL MISMO AUTOR

La Mujer (5.ª edición).—Las Extraviadas (1.ª)—Eva (2.ª)—Panorama Literario (2.ª)—Espronceda (2.ª)

### LA PRENSA

EN EL ASUNTO DEL FERRO-CARRIL DE OVIEDO A SANTANDER.

Nuestro apreciable colega *El Globo* dice lo siguiente acerca del interesantísimo proyecto de la vía férrea montañesa-asturiana:

«Con el título de «Breves consideraciones acerca de la realización del proyecto del ferro-carril de Oviedo á Santander,» ha escrito un luminoso folleto nuestro particular y distinguido amigo don Antonio M. Coll y Puig, director de LA VOZ MONTAÑESA.

Demstrar la importancia de un ferro-carril, ahora que todos los ferro-carriles que se someten á la aprobación de las Cortes aducen como principal razón la del empeño que muestran las provincias, suele ser cosa por extremo difícil; porque comunmente se ven luchar otros deseos y otros elementos que los propios y convenientes en las localidades respectivas; mas si las provincias son una Santander y otra Oviedo, provincias cuya unidad de miras, nacidas de su unidad de productos en el suelo, hacen idénticas sus aspiraciones, es bien fácil.

La riqueza é ilustración de ambas provincias, el desarrollo de su agricultura, cuyo motor principal ha de ser el de las vías férreas, contribuirán seguramente á la aspiración nacional, que se dirige á que Santander y Oviedo se unan del mismo modo que se han unido recientemente Castilla y la Coruña por el ferro-carril del Noroeste.

Pues bien; elementos de riqueza tan indispensables para el fomento de la vida comun de todas las provincias, como los fomentados por este ferro carril, son los que abonan el proyectado de Oviedo á Santander. Riqueza en ganadería, arbolado, minerales de diferentes clases, todos estos son vínculos entre los dos pueblos citados.

El señor Coll y Puig demuestra con minuciosos y bien calculados datos la gran garantía de seguridad para la costa cantábrica, de que hoy carece; las importantes estaciones y convenientes apeaderos; los gastos del establecimiento de este ferro-carril; los de explotación y conservación; el cuadro de tarifas; los principales artículos de comercio; el carbon mineral; comparaciones de las vías terrestre y marítima; la riqueza pecuaria y forestal; transporte de viajeros; comercio del interior y cabotaje.

Resumen: que ese proyectado ferro-carril se realizará con entusiasmo por Oviedo y Santander, y á obra tan útil contribuirá ó deberá contribuir la nación entera.»

### DEBE ACLARARSE

¿Será verdad lo que indica en el siguiente suelto *La Democracia Portuguesa*, de Lisboa?

Nosotros lo hemos leído con estupefacción, como les sucederá también á nuestros lectores:

«Amnistía.—La amnistía concedida á los emigrados españoles es un favor de tal naturaleza, concedido por el último de los Borbones españoles, que aquellos pobres emigrados, aunque vivan mil y un años, no le podrán agradecer bastante.

El buque recientemente llegado á Lisboa, donde habrán de embarcarse, los llevará, no á la alegre Andalucía, á la severa Castilla ó á los helados campos del Norte; los llevará... á Cuba.

Manda la prudencia interponer algunos miles de leguas entre el pestífero foco revolucionario y el fastuoso alcázar de los fastuosísimos reyes de España.

Es una gracia que hará á mucha gente desgraciada; es el disfavor dentro del favor.

Una amnistía, ó se concede ó se niega francamente; mas de concederse, nunca se debe sofisticar.»

La prensa ministerial está en el caso de confirmar ó desmentir terminantemente la noticia del periódico portugués.

Porque, de ser cierto lo que este dice, el gobierno ha faltado á las promesas expresadas en el decreto de indulto, tan ensalzado por los periódicos oficiosos en honor de la régia prerogativa.

¡Valiente acto de benignidad sería la del gobierno si los emigrados fueran conducidos al ejército de Cuba como dice *La Democracia Portuguesa!*

También *El Porvenir* se ocupa en este asunto y dice muy oportunamente:

«Después de todo, nada tendría de extraño esa conducta.

También se ofreció el indulto para que se entregaran á los sargentos y cabos del regimiento de Numancia, sublevado en Santo Domingo de la Calzada, y sin perjuicio de esa promesa, fueron después fusilados unos, sentenciados á graves penas aflictivas otros, y los restantes licenciados.»

Tiene razón nuestro colega: nada tendría de extraño, porque quien hace un cesto hace ciento.

### UN LIO

Por el correo de Cuba repartido ayer hemos recibido una hoja autógrafa que, por su mucha extensión, no podemos publicar.

Refiérese al conflicto habido entre el señor subintendente de Hacienda de la provincia de Santiago de Cuba, don Carlos Cuervo Arango, y el señor intendente general del mismo ramo en la Habana, á consecuencia de la orden intempestiva dada por este funcionario al primero para que se presentase en la capital de la Isla, entregando la sub-intendencia al administrador de la aduana, señor Guarnerio.

Laméntase el señor Cuervo Arango de esta disposición, entre otras cosas, porque reglamentariamente deben ser sustituidos los sub-intendentes por los administradores de contribuciones; porque el señor Guarnerio se demostró enemigo de la sub-intendencia, y solo por su ancianidad no le entregó á los tribunales por calumnia; porque algunos empleados de Hacienda en Cuba se han aliado contra la administración del señor Cuervo Arango, que les perjudica en sus propósitos particulares, al paso que el público sensato ve en ella la paz y prosperidad de aquella provincia; porque en los quince días de ausencia que supone el viaje que se le obligaba á hacer podrían combinarse cargamentos enteros, y recuerda que en pleno Senado se dijo «que le llamaban á un punto para introducir contrabando,» y porque estaba construyendo á expensas suyas la casilla para el Resguardo, pagando la falúa para la aduana, arreglando tinglado para el muelle y otros desembolsos importantes.»

Todas estas razones expuso en un telegrama el señor Cuervo Arango al señor intendente general de Hacienda para que se las transmitiera al gobierno de Madrid, y recibió la siguiente contestación:

«Cumpla usted orden telegráfica del 27 sin discutir.—Castro.»

En vista de este mandato imperativo, el señor Cuervo Arango se embarcó á bordo del vapor español mercante, *Trinidad*, á las cinco de la tarde del día 1.º de Diciembre, y al pasar por el costado del vapor *Gallego* que, procedente de Liverpool, se veía fondeado allí, varios caballeros, entre los cuales se hallaba un distinguido coronel, este en primer término, llama la atención del sub-intendente y le manifiesta que, dadas las condiciones en que se decía de público venia el *Gallego*, pagaría á la aduana unos 80.000 pesos de derechos, si religiosamente se despachase, pero que no pagará 20.000, porque á su presencia, en una casa de comercio había aquella misma tarde presenciado la propuesta que unos empleados de la aduana habían hecho al comerciante para que aceptase el negocio que se le proponía, y al ser rechazado, aquellos dijeron á este, como garantía de buen éxito, «puede usted aceptar, porque con toda seguridad el señor Cuervo Arango sale esta tarde para la Habana.»

El señor Cuervo Arango, al llegar á Manzanillo, dirigió varios telegramas respecto á este asunto á los señores gobernador civil, comandante, jefe del resguardo y administrador y contador de contribuciones de Santiago de Cuba, á la vez que telegrafió al señor intendente general de Hacienda lo que sigue:

«Personas que me merecen crédito por su posición me han asegurado á bordo ya del *Trinidad* que el vapor *Gallego*, de Liverpool, que está en Bahía de Cuba, trae preparado defraudación; y que empleados aduana habían hecho comerciantes ofertas de segura realización, contando con mi

viaje á la Habana. Este motivo me obligó telegrafiar gobernador civil, al comandante marina, al jefe resguardo y al administrador y contador contribuciones Cuba, para que primero ejerza alta inspección, segundo vigile de noche bahía, tercero no permita se siga escandalosamente deshaciendo bultos en muelle, con autorización, solo verbal, aduana, so pretexto de ser muy grandes, cuarto y quinto que, cumpliendo mi circular 12 Octubre, impidan defraudación.

A V. E. toca seguir velando intereses Estado, porque esta noche salgo ya de mi provincia cumpliendo sus órdenes.—*Cuervo Arango.*»

Después de esto extiéndese el señor Cuervo Arango en largas consideraciones que sentimos no poder reproducir, y protesta contra el mal recibimiento que le hizo en la Habana el señor intendente general cuando se presentó en su despacho, «en lugar,—dice—de recibir cuando menos un fuerte abrazo en prueba de satisfacción é identificación de ideas por verle dispuesto á castigar el fraude, así como todo desorden administrativo, etc.»

Graves son, á no dudar, los cargos que el señor Cuervo Arango hace en su hoja, sobre la que nos reservamos nuestro juicio hasta que no se aclaren los hechos á que se refiere.

### Ecos políticos

Buenas cosas se van á oír en el Parlamento si se cumplen los deseos de los demócratas monárquicos.

Quiéren estos que se refresque la memoria de las gentes y se explique de qué manera la ignorancia, la imprevisión, el desatino, la necia seguridad y el desconocimiento del ejército y del país, gobernaban en Agosto de 1883.

Ya pueden ir los fusionistas al Congreso bien acorazados, porque contra ellos están emplazadas todas las baterías.

Lo más acertado sería que hicieran lo que pensaba hacer el aragonés del cuento cuando Dios le llamara á juicio para que respondiera de sus culpas:

—¡No dir!

Dice *La Iberia* que los izquierdistas son terrors de invierno.

Por eso, sin duda, han toreado á la fusion con bolas en los pitones, á pesar de ser ambimogona.

Los izquierdistas no llegarán nunca á ser terrors de verano.

Se lo impide precisamente la contrariedad de ser zurdos.

Leemos en *El Liberal*:

«El señor Posada Herrera no ocultaba ayer á nadie que había salido muy satisfecho de su entrevista con el rey.

A un íntimo amigo suyo le dijo hablando de la ruptura:

—La mansedumbre de que he dado muestras hasta ahora me autoriza para ser enérgico é intransigente en lo sucesivo.»

Siempre pagan justos por pecadores.

De lo que le ha pasado al señor Posada Herrera con los fusionistas, ¿qué culpa tienen los vecinos de Llanes?

El banquete celebrado en Madrid en honor de Ruiz Zorrilla fué también presenciado por una delegación de la autoridad.

Por cierto que ocurrió un incidente digno de remembranza.

El representante de la monarquía interrumpió al señor Moran en su brándis, en el cual hacía transparentes declaraciones en favor de la República, obligándole, por último, á sentarse sin terminar el discurso.

Visto esto por el director de *La Broma*, señor Perillan y Buxó, se levantó á brindar y lo hizo por el representante del gobierno en aquel sitio, añadiendo después que jamás, jamás, jamás ha disfrutado España de un período tan largo de prosperidad, de bienestar, de dicha... como el que disfruta bajo el glorioso reinado de don Alfonso XII.

¡Y asómbrense nuestros lectores! también el delegado de la autoridad prohibió seguir hablando en este sentido al señor Perillan y Buxó.

Dióle Dios al hombre bienes infinitos; cuando pitos, flautas, cuando flautas, pitos.

Ultima hora de *El Correo*:

«No hay otra cosa de notable, como no sea la consigna que los radicales se han dado de echar la culpa del rompimiento al señor Sagasta, faltando al octavo mandamiento.

Como en 1872, también ahora quieren barullo, mucho barullo.

Con todo esto, nadie cree en Madrid que obtengan la disolución: si las cosas se enredaran mucho, lo que podría suceder es que se adelanta-

ra el regreso de los conservadores.

Mañana sesión parlamentaria; pero hasta el 4 ó el 5 no principia el interés.

Todos los partidos han llamado á sus amigos de provincias para que sin falta estén en Madrid desde el día 9 á 10, á más tardar.

Ha llovido algo.»

Eso es señal de que todo se va á convertir en agua.

Un periódico neo pregunta, recordando los antecedentes casi conservadores del presidente del ministerio:

«¿Qué brebaje le han dado al señor Posada Herrera para que en la última época de su vida se haga tan demócrata?»

Y un periódico democrático contesta:

«El brebaje que beben todos los que peinan canas ó sufren calvicie...»

¡Licor de experiencia!»

Pues entonces el señor Nocedal, que en sus mocedades era progresista y ahora es neo recalci-trante, ¿qué es lo que ha bebido?

¡Agua de Lourdes!

Dice un periódico fusionista:

«Las cuestiones que formulan los periódicos sobre si tiene la culpa del rompimiento el personaje B, ó el ministro C, nos parecen del todo estériles.

Si no hubiera roto el general Lopez Dominguez, habría disentido el señor Martos, y si no el señor Sagasta, porque se trataba y se trata de una mezcla imposible, para la cual ningun espíritu estaba pronto.»

Pues si los fusionistas lo hubieran declarado así desde el principio, se hubieran ahorrado los dolores de la situación tantos dolores de cabeza.

Departiendo *El Liberal* con *La Epoca* acerca del asunto del día, dice:

«Nosotros somos espectadores tranquilos del paso que van á dar los altos poderes, cuando se demuestre—y bien poco falta para la demostración—que un gobierno no puede funcionar al lado de una Cámara resueltamente hostil...»

O la monarquía, entregando el decreto consabido á la izquierda, acepta la alianza con la democracia, ó la rechaza, resolviendo la crisis en favor de Sagasta ó Cánovas.

¡Cosa más sencilla!

Si alguien hace en esta ocasión el bú no seremos nosotros ciertamente, que no llevamos parte alguna en el enmarañadísimo juego de la política de la restauración.»

Tiene razón el colega. Allá ellos.

De todos modos, resuélvase la cuestion en favor de los izquierdistas, ó de Cánovas, ó de Sagasta, el resultado final ha de ser el mismo.

Porque de todas maneras, aguaderas; y vueltas al revés, aguaderas otra vez.

Segun dice *El Noticiero* hasta las piedras piden ya un gobierno conservador.

No es extraño.

Los adoquines siempre han sido conservadores.

De *Las Novedades*:

«Ayer comparaba un hombre político la muerte de la conciliación con la muerte del joven hijo de Napoleón III y de la emperatriz Eugenia, que perdió la vida á manos de los salvajes.»

«El hombre público á que nos referimos se reservó el fundamento de la comparación.»

Sobre gustos no hay nada escrito.

### Noticias telegráficas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Lisboa 30.—El *Revoluzao de Setembro*, periódico ministerial, hablando hoy de la avenencia entre ministeriales y progresistas, dice que el acuerdo fué sobre las condiciones de la lucha, pero que quedó bien sentado que cuando estén discutidas y votadas las reformas, todos los partidos se someterán á lo que las Cortes decidan y respetarán la nueva ley fundamental del reino.

Paris 30.—En la nueva ley municipal se simplifica en interés del público el sistema para la percepción de los derechos de consumos.

La comisión de la Cámara que entiende en dicho asunto ha procurado buscar soluciones prácticas, haciendo desaparecer de la administración municipal ruedas inútiles y rutinarios procedimientos.

Londres 30.—En vista de la prohibición de importar carnes saladas, que comenzará á regir en Francia desde el 20 de Enero próximo, en los Estados-Unidos se trata de pedir la adopción de represalias.

### Carta de Madrid.

1.º Enero de 1884.

Mi estimado compañero: De todas las dimi-

siones anunciadas ayer, la única presentada hasta ahora ha sido la del señor Caplepoint, fiscal del Tribunal Supremo; los demás fusionistas que cobran de la nómina no se dan por entendidos, y si alguien le objeta algo replican que para qué han de hacer dimision estando inmediato el día en que han de volver á ser repuestos. La moral de estos funcionarios es tan cómoda y recomendable que no necesita comentarios.

Pero lo que más llama la atención de todo el mundo es el estado á que han llegado las cosas; es la complacencia, por no decir alegría, que sienten los amigos del señor Sagasta ante la ruptura de la conciliación. Estos ciegos de espíritu no ven que todo el descrédito que arrojan sobre la izquierda, y todo el mal que la deseen, ha de fluir en ellos arrastrándolos al abismo.

Demos de barato que el tercer partido pierda la batalla, que el rey no le dé el decreto de disolución y que es llamado de nuevo el señor Sagasta á regir los destinos del gobierno; ¿sería muy duradero ese triunfo? Todo el mundo sabe que no. De suerte que los fusionistas, al decidir la ruptura y aceptar gozosos sus consecuencias, no hacen más que preparar el sepulcro al partido liberal, como ya han hecho en otras ocasiones, sin preocuparse para nada de los principios que ellos siempre miraron con desden.

Y despues de un gabinete Sagasta, que por fuerza tendría que ser sumamente transitorio, ¿qué vendrá? preguntaba esta tarde un redactor de un periódico democrático.—Vendrán necesariamente, contestó con oportunidad un izquierdista que escuchaba, los conservadores, y nos estará bien empleado ese castigo. Así aprenderemos á no fiar de nuevo en promesas del señor Sagasta.

Efectivamente, la solución conservadora se precipita dado el rumbo que toman los sucesos. Si el rey da el decreto de disolución al señor Posada, porque el despacho puede llevar muy lejos en su oposición á los fusionistas, y si no se lo da porque á su vez el señor Sagasta no podrá resistir el embate de las minorías que lograrán derribarlo muy pronto.

El problema, pues, es para mí muy claro; no obstante puede modificarse, aplazando la solución definitiva si la Corona llama á sus consejos á los señores Lopez Dominguez ó Martos.

En este caso tal vez se operaría un movimiento de disgregación en las huestes sagastinas, como dije á usted el día pasado, y quizá se formaría un partido de más ancha base que la izquierda, el cual tendría por misión apurar el contenido de la política liberal hasta que buenamente se hiciera necesario la vuelta de los conservadores. Pero esto no pasa de la categoría de las probabilidades.

Anoche tuvo lugar el banquete en honor del señor Ruiz Zorrilla, y hoy en el Casino democrático el banquete con que los radicales republicanos celebran los días del santo de su jefe. Ambos *gaudeamus* estuvieron sumamente animados y concurridos, aunque notándose en los dos la ausencia de los más autorizados salmeronianos; al menos así lo he oido asegurar.

El dictámen de la comision de Mensaje quedó redactado ayer, y hoy ha debido dejar terminado el suyo el señor Cañamaque.

Asegúrase que de la minoría conservadora solo intervendrá en el próximo debate el señor Romero Robledo, y únicamente, si es aludido, el señor Cánovas.

El año ha entrado con agua; hoy casi todo el día ha estado lloviendo. Las nubes conciliadoras no nos amenazaban en balde.

De usted afectísimo, *El Corresponsal*.

**AYUNTAMIENTO**

*Extracto de la sesion ordinaria celebrada ayer*

Concurrieron á ella los señores Ceballos, Bolado, Leita, Diaz Llano, Mazon, Marañá (don E.), Garcés, Trueba, Huerta, Perez Peña, Soto Herrera, Espina, San Juan, Fernandez, Horga, Lanza, Uzcudun, Gandarillas, Almiñaque, Reguera, Gamba, Sierra, Vidaur, García del Moral y A. Celis.

Leida el acta de la anterior fué aprobada, no sin que pidieran la palabra é hicieran uso de ella las señores Leita, Uzcudun, Vidaur, Fernandez, Sierra, Trueba y Gandarillas, acordándose tan solo que se consignara en el acta, á propuesta del señor Trueba, la hora y media que la corporacion estuvo sin deliberar, permaneciendo en el salon de sesiones hasta que se presentó la primera autoridad de la provincia.

El señor secretario leyó, á petición de la presidencia, un artículo referente á que los concejales no deben retirarse del salon sin la vènia del presidente.

Dió comienzo el despacho ordinario á las seis en punto, con un escrito del señor juez de instruccion de este partido, así como otro del juez municipal, sobre la conveniencia de que se arriende un local para que los juzgados puedan tener sus oficinas en mejores condiciones que en la actualidad. Ambos escritos se acordó que pasaran á la comision de Hacienda para que informe.

También pasó á la misma comision una solicitud de don Genaro Cos, director de la ex-compañía de incendios denominada *Seguros mútuos de Santander*, rogando al municipio se encargue de los documentos que pertenecian á la referida sociedad.

Se acordó conceder dos meses de licencia al concejal don Tomás Marañá.

A la comision de Policía se cursó una instancia de la señora priora del convento de las Ursulinas, por la que se solicita se cambie el nombre de la calle de Santa Ursula.

Da cuenta de una solicitud de don Raimundo Escobedo, en la que pide se le abone el sueldo, como empleado que fué de este ayuntamiento, se dispuso que la comision de Hacienda informe en el referido asunto.

A petición de don José de la Torre se acordó darle de baja en el padron de vecinos de esta poblacion.

La corporacion quedó enterada y aprobó el aseguro de los edificios casas de Beneficencia, exposición de ganados y plazas de los mercados, hechas por la alcaldía en la compañía de seguros denominada *La Urbana*, manifestando la presidencia las gestiones practicadas en averiguacion del estado de la referida sociedad, resultando satisfactorio.

Se acordó publicar el extracto de los acuerdos del mes anterior.

De la comision de Obras se aprobaron los siguientes informes: Uno obligando á un propietario de Calzadas Altas para que haga el cierre de unos terrenos en aquella zona, dejando cuatro metros y 20 centímetros para vía pública; otro emitido en la solicitud de don Manuel Bezanilla, autorizándole para la extraccion de piedra de una cantera del Sardinero; otro en un expediente relativo al pago de arbitrios por ocupacion de vía pública con materiales procedentes de la casa incendiada del señor marqués de Pombo; otro autorizando la construcción de una tejavana en la calle de San Fernando, y últimamente en votacion nominal se aprobó el informe de la misma comision denegando lo solicitado por un vecino del paseo de la Concepcion, que pretendia cortar varios árboles en aquel sitio. El señor Lanza defendiendo el referido informe calificó de impropcedente y hasta temeraria la corta de los árboles.

Quedó sobre la mesa el expediente promovido por don Antonio Castañeda sobre cerramiento de un terreno próximo á la segunda playa del Sardinero, así como varias denuncias presentadas por algunos alcaldes de barrio de los cuatro pueblos.

De la de Policía se aprobó el emitido en la proposicion del señor Soriano para que se obligue al cirujano menor, últimamente nombrado, á que habite en sitio céntrico al distrito en que á de ejercer su profesion, quedando sobre la mesa otros varios asuntos de escasa importancia.

También quedó sobre la mesa el informe emitido por la comision de Beneficencia en la solicitud de don Inocencio Haedo. La comision informa que procede gratificar al referido funcionario con 100 pesetas anuales.

Se dió cuenta de la subasta verificada para el suministro de pan, vino, arroz, carbon y carne para las casas de Beneficencia adjudicándose como mejor postor á los señores don Manuel Losada, Rosales y Hermanos, Abascal y Sobrino, don Ramon Gonzalez y don Vicente Campo, respectivamente.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesion. Eran las ocho próximamente.

**Noticias**

Resultado de los beneficios obtenidos en la representacion de la funcion que tuvo lugar en este coliseo la noche del 31 de Diciembre último con aplicacion á los establecimientos de beneficencia hospital y casa de Caridad.

Ingresos obtenidos, sin detalle de las localidades expedidas.....	953 50
Gastos segun pormenor en los justificantes.....	278 50

Líquido producto..... 675

Los antecedentes que justifican la legalidad de las anteriores partidas se conservan en el negociado correspondiente de la secretaría municipal á disposicion de cuantos gusten consultarlos.

Antes de ayer tarde se promovió un incidente en el inmediato barrio de Cajo entre un carretero y varios militares.

Gracias á la intervencion de nuestro particular y querido amigo don Ramon Hervás, así como de algunos otros vecinos, terminó el incidente sin consecuencias desagradables.

Se están pagando con la mayor puntualidad las acciones del empréstito municipal de la zona de Maliaño, así como la amortizacion de las acciones sorteadas hace pocos días.

Tres individuos fueron conducidos ayer á la perrera, en donde, con seguridad, pernoctaron, por blasfemar en la vía pública.

A juzgar por la animacion que se observa en las jóvenes, promete estar brillante el baile extraordinario que prepara para pasado mañana la *Reunion particular de baile* en el teatro de Variedades.

En nuestro número de mañana daremos á conocer los títulos de los elegantes y nuevos baila-

bles que, bajo la acertada direccion de don Vicente Segura, ha de ejecutar en aquel salon la orquesta.

Hé aquí la recaudacion obtenida durante el mes de Diciembre último en este ayuntamiento:

Por consumos.....	101.606 12
Arbitrio provincial.....	4.353 08
Gancho del matadero.....	4.757 56
Total.....	110.716 76

Ayer hizo un año que se constituyó en esta poblacion la audiencia de lo criminal, de cuyos trabajos durante este tiempo quizá podamos dar cuenta á nuestros lectores dentro de breves días, si, como suponemos, se publican los correspondientes estados.

Dos mozalvetes que se entretenian antes de anoche en pasar sus manos por las caras y cuerpo de algunas jóvenes que tranquilamente paseaban por la calle de San Francisco, fueron conducidos á la perrera, donde han estado durante 24 horas.

Ayer se incendiaron las chimeneas de las casas números 10 y 33 de las calles de San Sebastian y Ruamayor, habiendo sido extinguido el fuego por bomberos que inmediatamente acudieron á ellas.

Antes de ayer entró en nuestro puerto el magnífico vapor *Federico*, de la compañía «Flechar de Bilbao», que viene á tomar resto de carga para continuar su viaje á la Habana.

Por efecto del mucho viento que reinaba antes de ayer, no pudo verificarse el desembarque de los pasajeros que ha conducido á nuestro puerto el vapor correo *Santander*, efectuándolo ayer á las diez y media de la mañana en medio del mayor órden.

En el tren-correo de ayer salió para Vitoria, á donde ha sido destinado don Francisco Serrano, jefe de evaluacion de esta provincia.

Por haber sido reducidas á pesetas las antiguas tarifas de ferro-carriles, han quedado á beneficio del público las fracciones de céntimos que han resultado.

Un incidente (sin consecuencia por fortuna) ocurrió ayer en la calle del Martillo entre varias posaderas que se disputaban el derecho que cada una creia tener de hospedar á varios licenciados de Cuba.

En la administracion del correo central se hallan detenidas dos cartas por falta de franqueo, una con destino á esta poblacion para don Cándido Campo y otra para Castro-Urdiales para don Mateo Lopez.

Hasta el día de ayer han ingresado en la caja de esta provincia, para cubrir su contingente en el reemplazo último, 984 soldados en esta forma:

Cubriendo personalmente plaza.....	730
Sustitutos.....	15
Redimidos.....	184
Declarados de abono segun el artículo 90.....	2
Enganchados que cubren plaza.....	38
Admitidos con arreglo al artículo 97.....	1
Que cubren cupo por no tenerlos útiles los ayuntamientos.....	14
Total.....	984

Faltan para cubrir el contingente..... 68

Ayer tarde daba compasion ver á un pobre hombre que pretendia embarcarse en uno de los vaporcitos de *La Corconera*, y que no pudo efectuarlo por oponerse á ello el carabinero de punto en aquel sitio. Fundábase el carabinero en que el referido hombre llevaba una cántara de vino de encargo sin la correspondiente hoja, documento que ya le era imposible adquirir, y por lo que se vió precisado á pernoctar en esta poblacion.

No pretenderemos nunca que se exima á nadie del cumplimiento de la ley; pero si nos lamentamos de que no se eviten molestias al público obligándole á penosas gestiones de oficinas, cuando se trata de cosas tan insignificantes como la cántara de vino á que hacemos referencia.

El ayuntamiento de Corvera ha declarado prófugos á seis mozos de aquella localidad, que no han comparecido á cubrir la suerte de soldados.

Dicen de Bilbao:

«El casco del vapor *Creusot* tendrá que ser volado prontamente en su parte de popa, porque aun cuando descansa sobre el banco donde varó, está muy cerca del canal de la barra, el cual conviene dejar bien expedito.

El rematante de dicho casco, que lo ha adquirido en 2.500 reales, parece que ha recibido alguna advertencia de la autoridad de marina en el sentido indicado.»

Por el juzgado de instruccion de Reinosa se cita á Manuel Herrero Gomez para que en el término de diez días se presente en la cárcel pública de aquel partido á cumplir la condena de seis meses y un día de prision correccional que le ha sido interpuesta en causa que se le siguió por el delito de falso testimonio.

De un periódico de Bilbao: «Todos estos días se advierte que tocan en los bancos de la Benedicta y Portugalete los vapores que salen con bastante calado. Suponemos que esta cuestion preocupará á la junta de Obras del puerto y que ha de procurarse se active la ejecucion de la contrata del dragado.»

Por el juzgado de instruccion de Villacarriedo se cita por segunda vez y término de veinte días para que comparezca en aquel juzgado para contestar á la demanda de juicio declaratorio de mayor cuantía que le ha promovido don Prudencio Fernandez Alonso, á don José Perez Gomez.

Parece ser que se han introducido algunas reformas en el servicio de telegrafos.

Los telegramas que recibimos anoche están escritos con tinta, en papel de color, y los recibos unidos al mismo.

Veremos á ver qué gana el público con semejante reforma.

Segun leemos en un periódico de Montevideo, en una de las calles más importantes de Las Palmas (Canarias) se ha puesto el nombre del eminente novelista Perez Galdos.

Dice *El Triunfo* de la Habana:

«En la travesía de Santander á este puerto del vapor nacional *Ciudad de Cádiz*, que fondeó anoche en nuestro puerto, falleció el pasajero don Gregorio Venero y cayó al agua el id. don Ciriano Diaz, sin que fuera posible salvarle, no obstante los esfuerzos que para conseguirlo se hicieron desde á bordo.»

Los vecinos de Cajo van á elevar á la corporacion municipal una solicitud pidiendo el cumplimiento del acuerdo de este ayuntamiento, por el que habia de dotarse á aquel barrio del alumbrado público y serenos.

Dice un periódico de Bilbao:

«Anteayer mañana ocurrió en la Ribera de Olaveaga una sensible desgracia.

Hallábase el contramaestre del vapor inglés *Andalucía* haciendo algunas maniobras sobre la cubierta de popa del mismo buque, cuando al pretender alcanzar un calabrote, le faltó su pié, cayendo de cabeza á la ría.

Sin embargo de ser gran nadador este marino y de no haber gran cantidad de agua, por hallarse la marea en baja, pereció ahogado el infeliz de la manera más horrorosa, pues las manos y la cabeza le quedaron con la fuerza de la caída sepultadas en el cieno del fondo.

A la media hora fué extraido su cadáver por los marinos de á bordo con grandes trabajos para conseguirlo.

Hoy ha salido para Bilbao el director de Sanidad de aquel puerto, nuestro particular amigo don José Galian Garrido, que ha estado unos días en esta capital al lado de su apreciable familia.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redaccion al señor don Eusebio Sanz y Osés, antiguo catedrático de este Instituto, y que sale hoy para Pamplona, donde hace tiempo reside.

**Teatros y Circos**

La semana que acaba de pasar no ha podido ser más escasa en novedades teatrales. En casi todos nuestros coliseos, despues de representar con más ó menos gracia y más ó menos oportunidad la obligada funcion de inocentes el día 28, siguen figurando en los carteles por tarde y noche, las obras de que he hablado en mis últimas revistas: *La Pasionaria* en la *Zarzuela*; *San Francisco de Sena* en *Apolo*; la comedia de Echegaray (don Miguel) en la *Comedia*; *Fatinitza* en *Prices*; etcétera, etc.

Solamente el *Teatro Real* ha presentado algo nuevo estos días, y ¿quién lo diría? con la conocidísima aunque nunca antigua *Favorita*. La novedad de que hablo ha reconciliado un tanto al público del régio coliseo con la empresa que este año camina, á la verdad, de desacierto en desacierto.

*Favorita* habia sido muy mal recibida, con razon, en audiciones anteriores, á causa del poco adecuado reparto que habia hecho la direccion. Los personajes principales de la ópera inmortal estaban confiados ó á segundas partes ó á cantantes cuyas facultades no eran apropiadas para esa difícil y deliciosa partitura.

La enmienda á ese yerro constituye el acontecimiento de que hablo. Esta semana hemos oido *La Favorita*, cantada por la señora Orsini Mazzoli y el inimitable Masini. Una y otro estuvieron á la altura de su gran renombre. El, mostrándose el gran tenor tan aplaudido por el público madrileño, siempre y en anteriores temporadas, en esa misma obra; ella, revelándose la gran cantante, la notable actriz, cuyas facultades extraordinarias encontraban ancho campo en que esparcirse en *Favorita*.

Por eso toda la ópera fué una continuada ovacion, y ninguno de ellos dos olvidará fácilmente.

Despues se ha puesto en escena alguna que otra noche, recibiendo siempre la misma acogida. ¿quién consistiria el desacierto de las primeras noches que oimos *Favorita* esta temporada? Es de suponer que despues de la leccion severa

dada por el público, no se volverá á incurrir en esas faltas.

Aunque, como ya he dicho, ha sido escasa ó casi nula en novedades, es riquísima, en cambio, en anuncios, que permiten esperar gran movimiento en nuestros teatros.

Son numerosísimas las obras en ensayo ó á punto de hallarse terminadas por los autores. En Apolo se prepara un drama lírico en tres actos, titulado *El último Paliero*; en Eslava la consabida revista en dos actos, *Hatchis*; en la Comedia una idea en tres actos del señor Palencia, el aplaudido autor de *El guardian de la casa*. Esta se llamará *La charra*, y el papel de protagonista será encomendado á la bellísima esposa del autor, la aplaudida actriz señora Tubau de Palencia. En el mismo coliseo, la compañía que dirige Mario ensaya un sainete de Luceño y Romea y un juguete en dos actos, de Barranco.

Además, y expresamente las he dejado para lo último, muy pronto veremos en el Español la última obra del gran dramaturgo contemporáneo, señor Echegaray, y en la Zarzuela, la última del aplaudidísimo Eugenio Sellés, á quien su *Nudo gordiano* solo, á más de mucha gloria, le dió casi una fortuna... relativa, por supuesto, que en nuestro país nadie, por desgracia, se hace rico escribiendo, ni para el teatro, ni para nadie, ni para nada.

A esta lista de acontecimientos futuros habría que añadir algunas otras más modestas que para los teatros de segundo orden preparan á toda prisa actores distinguidos. El año empieza bien y ojalá esta actividad redunde en bien de nuestro pobre arte dramático que tan de capa caída anda en estos tiempos.

Los bailes van empezando ya en casi todos los teatros de Madrid, donde en anteriores temporadas han venido dándose desde ahora hasta Carnaval, como para que sirvan de preparacion los más formales ó más lujosos que, á medida que va adelantando la temporada, se celebran en la Comedia, Apolo, la Zarzuela y el Real.

Entre tanto los aficionados á los bailes de máscaras y sus borrascosas consecuencias, están de enhorabuena. Con la Alhambra, la Bolsa y los locales de sociedades particulares que desde esta noche primera del año abren sus puertas tienen que les sobra para bailar y trasnochar. ¡Dichosos ellos que así se divierten!—C.

Pacotilla

Hizo la declaracion Ruiz Gomez que en el momento de la desconciliacion, hacia su dimision aunque ardiera el firmamentol

Ese momento ha llegado, como es de todos sabido, y el ministro mencionado no debe haberse enterado puesto que no ha dimitido!

Segun él dijo formal produciendo hasta desmayos, el rey que hizo el Escorial tuvo el olvido fatal de no poner para-rayos!

Quizá para dar lecciones al rey Felipe Segundo contra tales distracciones, ¡él desde que vino al mundo tiene para-dimisiones!

Las píldoras y el unguento Holloway están de luto.

Ha fallecido en Lóndres su ilustre progenitor á la edad de ochenta y cuatro años! ¡Ochenta y cuatro años! ¡Qué longevidad tan envidiable!

Es la mejor recomendacion que se puede hacer de sus píldoras. ¡Digo! ¡Con tal de que no resulte ahora que el inventor no las probó nunca!

Porque en este, caso la recomendacion sería contraproducente. El señor Sagasta habrá dicho al enterarse de la longevidad alcanzada por el doctor inglés: —¡Ochenta y cuatro años! ¡Qué torpes hemos sido los fusionistas! Si volvemos al poder, es necesario introducir una reforma en nuestros guisos. ¡Usaremos píldoras de Holloway en lugar de trufas!

Una esposa amante y tierna y dulce como el almibar, ha dado una puñalada á su esposo, en la barriga. Las mujeres manifiestan su amor en formas distintas; unas, á besos y abrazos, y otras, á estocada limpiál

¡Calle! ¡Conque la priora del convento de las Ursulinas pide á la corporacion municipal que se cambie el nombre á la calle de Santa Ursula?

Algo debe haber pasado entre ellas para pedir que se prive á su patrona de la distincion que la habia concedido el ayuntamiento.

Vamos, que intervenga don Vicente en el asunto y en paz.

No sea que á don Lino se le ocurra poner á la calle de Santa Ursula un nombre que horripile á las hermanas y sea peor que la enfermedad el remedio.

Pues quizá de humor se halle don Lino, según estila, y ponga el nombre á la calle de Suñer y Capdevila!

¡Excelente puntería la de un vecino de San Martín de Toranzo!

Apuntó con una escopeta a un pájaro que estaba en un árbol y dió á un albañil que estaba en un tejado de enfrente.

«Este resultado—dice un periódico—debe servirle de provechosa enseñanza para lo sucesivo!»

Que es lo mismo que decirle: —Amigo; cuando quiera usted en adelante matar á un pájaro, apunte usted á un albañil!

Un confinado en el penal de Tarragona ha matado á dos compañeros suyos con un compás.

—¿Por qué ha matado usted á sus dos compañeros?—le dirá el juez que instruye el sumario.

Y contestará el asesino: —¡Por amor... á la geometría!

En Valladolid se ha helado el agua de las fuentes.

A consecuencia de este fenómeno han sufrido una trasformacion las costumbres domésticas.

Ahora, como es natural, las criadas y aguadoras llevarán el agua á casa en la cesta de la compra!

Va á construirse en Bilbao un teatro nuevo. ¡Envidiosos!

Todo lo hacen, porque nosotros vamos á pintar en el nuestro, dentro de diez años, la concha del apuntador!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 2 (10 n.)

En el Congreso se ha dado lectura al dictámen de la comision del gobierno en el proyecto de contestacion al Mensaje de la Corona.

Las reformas consignadas en el Mensaje son vivamente censuradas por las derechas.

Madrid 2 (11-15 n.)

Con motivo del aumento de sueldos desde coronel abajo, propuesto por el ministro de la Guerra, señor Lopez Dominguez, el ministro de Hacienda, señor Gallostra, ha declarado que no aumenta gastos. Tranquilidad completa en toda la Península.

Madrid 2 (10 noche).

Table with exchange rates: Acciones del Banco de España, Deuda amortizable del 4 por 100, Deuda perpétua del 4 por 100 interior, Id. id. exterior, Cambio sobre Lóndres, Cambio sobre Paris.

Cuando toda esperanza parece haber abandonado al tísico, le queda una que jamás lo engaña: El Pectoral de Anacahuita; y si á este maravilloso remedio añade el Aceite de Hígado de Bacalao de Laman y Kemp, la esperanza se convierte en breve en la más halagüeña realidad.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

AMA DE CRIA

Se ofrece una para casa de los padres, leche fresca y abundante. Menendez de Luearca, 28, 3.º, informarán.

Verdadera ganga

Botinas especiales para caballero. Son con dos suelas cosidas, de solidez garantida, á 11 pesetas par.

ZAPATERIA DE B. MIERES San Francisco, 28, Santander

LA ANTIGUA Y ACREDITADA

CASA DE PRÉSTAMOS

De la calle de la Blanca, números 13 y 15; se ha trasladado á la de San Francisco, núm. 29, piso 2.º, frente á la iglesia, donde continúa la almoneda de alhajas de oro y plata garantizadas, ropas hechas de todas clases y trajes de máscaras; tambien se da dinero sobre toda clase de garantías que convengan.

No EQUIVOCARSE

SAN FRANCISCO, 29, PISO 2.º

Frente á la iglesia.

TENIA Ó LOMBRIZ SOLITARIA

Expulsion completa y segura con las CÁPSULAS TENIFUGAS de

B. R. de Angulo

ESTACION — 17 — VITORIA

30 reales frasco.

Depósito en Santander, en la farmacia de D. José de la Vega.

MÁQUINAS PARA COSER

La Compañía Fabril "SINGER"

18 — BLANCA — 18

SANTANDER

Además de los modelos conocidos hasta hoy esta Compañía ha puesto á la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo, carecen completamente de ruido y hacen con perfeccion el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfíese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro crédito, y para evitar ser engañados comprar solamente en el depósito de

La Compañía Fabril "SINGER"

13-Blanca-13

SANTANDER.

A plazos: diez reales semanales. Al contado: diez por ciento de rebaja.

LA GRAN BRETANA

Es el almacén que mayor surtido presenta en esta capital en camas, cunas y colchones de muelles.

SIN FIADOR

A plazos desde 6 reales semanales.

Máquinas de coser de todos sistemas á 10 reales semanales; 10 por ciento descuento al contado.

38 = BLANCA = 38

SANTANDER

Al lado de Telesforo Martínez. mjd

Café del Puente

El dueño del café del Puente, deseoso de poder complacer á sus numerosos parroquianos, ha contratado á los «baillores» y «cantaores» Manuel Merino (a) Dientes, Francisco Pantoja (a) el Lince y Francisca García (a) la Torera.

Las funciones darán comienzo á las ocho de la noche y terminarán á las doce de la misma.



FRANCISCO SIERRA RAMON

HA FALLECIDO

Su desconsolada esposa, hijos, madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos rueguen á Dios por su alma y se sirvan asistir á la conduccion del cadáver al cementerio, desde la casa mortuoria, calle de Atarazanas, número 8, principal, á las cuatro de la tarde de hoy, á cuyo favor vivirán reconocidos.

Santander 3 de Enero de 1883.

Teatro

Funcion para hoy. — 21.ª de abono.

SUEÑOS DE ORO

A las siete y media. Entrada UNA peseta.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, calle de San Francisco, núm. 29. Santander.—1884.

notarios que permanecen toda su vida en el ejercicio y que legan el estudio á sus hijos: se encuentran algunas familias que cuentan muchas generaciones de notarios; pero aquí, Jerónimo, pudiera citarte oficios que han cambiado diez veces de titular en veinte años.

Al terminar Valmont sus confidencias, abrió la puerta de su gabinete un anciano bastante remozado y de un exterior distinguido, al cual acompañaba una joven preciosa. Cuando el pasante los vió llegar, se levantó con viveza, les salió al encuentro y les invitó á entrar y sentarse. Al mismo tiempo me hizo una seña que comprendí. Yo estaba allí de más; por consiguiente, tomé mi sombrero y me dirigí á la puerta. Valmont me acompañó hasta cerca de ella, y tuvo tiempo para decirme al oído algunas palabras que yo solo pude oír.

—¡Una heredera de cincuenta mil libras de renta! querido.

—A vuestros negocios, Valmont, le contesté; ya nos veremos despacio.

Dicho esto, bajé la escalera con la cabeza llena de cuanto acababa de oír. Evidentemente, Valmont era un muchacho de juicio, que no pudiendo reformar su siglo se proponía marchar

con tal que el dote no sea feo. Luego que se ha hecho la eleccion, se ataca á la vez al padre y á la hija. El antiguo titular se apodera del uno, y el nuevo se apodera de la otra; y al cabo de un mes se celebra el contrato, y santas pascuas. El patron se reintegra con el dote, y el nuevo notario no tiene que hacer sino educar, formar otro segundo pasante, para endosarle su estudio bajo estas condiciones imaginarias. Esto es una lanzadera que va y viene: es menester cogerla al vuelo y soltarla á tiempo.

—Y eso es lo que hareis, Valmont.

—Sí; pero los tiempos se van poniendo malos. Escasean mucho las herederas y abundan los notarios. Se compran á bajo precio los estudios de los arrabales para venir á Paris á explotar á los clientes á domicilio, á hacer el corretaje de los actos; y en una palabra, á prostituir la profesion.

—¿Es eso creible?

—¡Qué diferencia, Jerónimo, de esta notaría á la de otros tiempos!... Con todo, seamos justos: si en Paris y en algunas grandes ciudades se ha envilecido la institucion de esta manera, nuestras provincias han conservado aun y mantenido intactas, las antiguas tradiciones de la notaría. Allí se encuentra todavía lo que no hay en Paris;

fisonomía un carácter singular. La manera como se habia retirado demostraba su respeto hácia Valmont y el temor que tenia de incomodarle.

—Ya lo estais viendo, Jerónimo, dijo Valmont; ese es el primer pasante de la casa, el cual ha conocido ya tres titulares. El lleva todos los negocios; pero sus gafas verdes y su vientre demasiado voluminoso han limitado su carrera, y está condenado á ser primer pasante perpétuo. Ahí lo teneis, célibe y resignado con su destino: cada noche se casa con una botella y duerme como un lirón. Por lo demás, conoce sus deberes y cumple con ellos; sabe ya que dentro de pocos años será yo aquí titular, y me trata con la deferencia debida á un jefe en-ciernes. No es decir que se haya hablado una palabra de eso, pero todos presienten que sucederá así. El titular actual fué segundo pasante como yo, y yo seré titular como él.

—Cuidado, Valmont, dicen que la profesion se va haciendo azarosa, y que algunas catástrofes la han comprometido.

—No soy yo ningun niño, Jerónimo; bien sé que la notaría ha pasado por malas manos, que la han comprometido con sus abusos; pero ¿qué queréis? ¿No están lo mismo todas las carreras?

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES «A. LOPEZ Y COMPAÑIA»)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

SALIDAS DE	Barcelona los dias 5 y 25	
	Málaga » 7 y 27	
	Cádiz » 10 y 30	DE CADA MES.
	Santander » 20	
	Coruña » 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica en combinación con el Ferro-Carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gfbara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colón

y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

EL VAPOR-CORREO

SANTANDER

es el destinado á salir de Santander el dia 20 de Enero.

Parán más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. Angel B Perez y compañía, Muelle, 36.

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para la rápida curacion de las Afecciones del pecho; Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc. 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las farmacias.—Paris, 31, rue de Seine.



ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

recientes ó inveteradas, ESCRÓFULAS, ENFERMEDADES de la PIEL (Empiomas, Eczema, Herpes, Lepra, etc.), y las demas afecciones que resultan de los vicios de la Sangre, Ulceras, Glandulas, Reumatismos, Ulceraciones en la Boca y en la Garganta, Tumores, Gomas, Exostosis ó carie de los Huesos, Impotencia, y todos los accidentes sifiliticos secundarios y terciarios adquiridos ó hereditarios.—CURACION CIERTA Y RADICAL de las enfermedades mas inveteradas y rebeldes á todos los metodos curativos por los

BISCUITS DEPURATIFS DU DOCTEUR OLLIVIER

Los únicos aprobados por la Academia de Medicina de Paris  
Los únicos autorizados por el Gobierno Francés.  
Los únicos admitidos en los Hospitales de Paris.

RECOMPENSA NACIONAL DE 24.000 FR.

Este medicamento, muy agradable, empleado hace 60 años por los mas eminentes Médicos como el mas energético DEPURATIVO conocido, es el único, en el mundo entero, que posee estos titulos honoríficos y ha obtenido estas altas distinciones, lo que indica su superioridad inmensa.

Depósito general : 62, calle de Rivoli, PARIS.

UN FOLLETO RELATIVO A ESTAS ENFERMEDADES ACCOMPÑA CADA CAJA.

Depósito en Santander: Droguería de la Sra. Viuda de R. Isasi, calle de la Compañía, 5, y de venta en las principales Farmacias.

¡¡ La SANGRE es la VIDA !!

**EL ROB LECHAUX**

Con los zumos Concentrados y Verdaderos de BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA

PREPARADO POR Mario LECHAUX, farmacéutico de BERBES

Este producto vegetal, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye las enfermedades impide y cura rápidamente los Infartos, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, la Herpes, las Fistulas, las Caries, el Ozena, la Sifilis y los restos del mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc.; da á los niños raquíticos la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor, equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías. Numerosos certificados, médicos y particulares.—Exijase sobre todos los frascos la firma del inventor.

DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Venta al por mayor : En Casa de Mario LECHAUX, rue Sainte-Catherine, 164, Burdeos.

LEER EL PROSPECTO

Santander.—Depósitos: Manuel Rodriguez Jimenez, Bernardo Sare y Ruperto Isasi.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerias.

Sr L... en M...

El Aceite de Hígado de Bacalao, es seguramente el mejor medicamento para curar reuma, bronquitis y consunción, de un modo provechoso modifica la sangre y los humores de las personas débiles y linfáticas, dado el caso que ocasione disgusto, flatos ó pesadez de estómago es de temer entonces que el uso traiga malas consecuencias, á punto fijo es preciso dejar el aceite de hígado de bacalao ordinario para valerse del Aceite de Hígado de Bacalao Defresne, convertido por la Pancreatina en una crema blanca de buena apariencia, fácil para digerir y agradable al paladar.

El Aceite Defresne es siempre eficaz, se ha vuelto asimilable pues contiene el jugo pancreático el mas poderoso digestivo hasta entonces conocido.

D. BAR. Santander, D. Manuel Rodriguez Jimenez.

**Pildoras y Ungüento Holloway**

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta más universales que las de ningún otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las úlceras y las úlceras aun cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel.

Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533, Oxford Street, en el establecimiento central del profesor Holloway.—Se vende en la botica de don Bernardo Corpas calle de San Francisco

IMPRESA DE

**La Voz Montañesa**

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á precios económicos.

Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.

San Francisco, 29, frente á la iglesia

**CASO EXTRAORDINARIO**

Hasta hoy eran conocidas en todas las naciones donde se habla la lengua de Cervantes, las renombradas PILDORAS PURGANTES DE MUNERA HERMANOS, DE BARCELONA. Mas hoy lo son ya en Inglaterra. Este es el caso extraordinario. ¿Y por qué han podido penetrar donde nadie penetra?

Porque las PILDORAS PURGANTES DE MUNERA están compuestas de vegetales puros.

Porque no dan retortijones de vientre, porque son el mejor depurativo de la sangre; porque segun indica su prospecto, el que las tome puede á su placer graduar la purga, sin para nada las horas de las comidas. Porque el purgante más barato de cuantos se conocen. Cada caja contiene 25 pildoras y cada dos pildoras constituyen una purga suave, y una vale 2 reales. ¿Y por qué tan baratas? Para estén al alcance de todas las fortunas y esta manera poder vender cuatro millones de cajas cada año. Se recomiendan contra los trenimientos, digestiones difíciles, dolor de cabeza, hidropeía, reumatismo, afección del hígado, personas de vida sedentaria y que están propensas á afecciones nerviosas, quecas y gastralgias. La compañía este prospecto.

**Enfermos de la vista**

NO MAS CIEGOS.—CONTRA CEGUERA

Precioso específico alemán del Dr. Nikels, de Berlin, para la completa y radical curacion de todas las enfermedades de la vista, por crónicas y antiguas que sean, con denando y suprimiendo en absoluto todas las operaciones, por costosas que sean, y considerandolas, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas sino inútiles y altamente perjudiciales, pues agravan la dolencia por irritación que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico está recomendado por las autoridades de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricoff y Bourgoi, médicos adjuntos del hospital Imperial de Berlin, han reconocido en el Contra-Ceguera el mejor y mas preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicacion interna.—Prospectos españoles.—Caja, 5 pesetas.

Vista cansada, Vista corta y presbicia

SE CURAN RADICALMENTE

Se expende únicamente para toda España en la Clínica del Doctor D. Juan Mutgé, especialista en las enfermedades de la vista, calle del Comercio, número 41, 2.º, Barcelona, el que contestará á las consultas que se dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

174

¿Hay alguna pura en el día, desde el comercio en pequeño que falsifica sus géneros, hasta las funciones parlamentarias que han sido erigidas en verdadera agencia para el uso de los electores? La notaría, es verdad que ha tenido sus malos dias; pero entre todos los privilegios civiles es el que cuenta con más condiciones de duración. Un solo elemento destructor la amenaza todavía; la elevación del precio á que ha de obtenerse.

—¿Y es poco, Valmont? ¿Cómo podreis pagar esa suma enorme?

—En eso está el secreto del oficio, querido, y no debía comunicároslo; pero tiene algo de los secretos de comedia, y puedo deciroslo. Ya sabéis que sois buen mozo; pues bien, con eso pienso pagar, con mi buena cara.

—No suele ser esa moneda muy corriente.

—¿Cómo no? Es más de lo que pensais. Los tres últimos titulares que ha habido aquí, no han pagado con otra cosa.

—Explicadme ese enigma.

—Con mucho gusto. Es casi costumbre admitida que el titular de un oficio pida por él sobre poco más ó menos el capital representativo de lo que le reeditúa. Por ejemplo, el oficio rinde en

175

limpio veinticinco mil francos anuales por término medio: en este caso se piden por él quinientos mil francos. Ahora bien, ya conoceis que el hombre que tiene quinientos mil francos en metálico, no los destina á semejante colocación, donde necesita emplear además su trabajo y su responsabilidad para obtener un rédito de cinco por ciento. A este precio se vende el estudio á un joven pasante que no tiene nada, sino las ventajas exteriores de que ya os he hablado.

—Empiezo á comprender.

—El patron sabe demasiado que vende el destino á su empleado mucho más caro de lo que vale: el empleado sabe mejor todavía, que lo paga por mucho más de su valor; pero hé aquí el cálculo que se echa por ambas partes. El título de notario constituye una posición social: la mujer de un notario puede figurar ventajosamente en todas partes, hasta en la corte del rey de los franceses. Cuando á este título va unida la gracia, la distinción y un nombre que suene bien, se tiene casi el derecho de escoger entre las ricas herederas. Las piezas justificativas de las fortunas están en el estudio mismo, de modo que no hay más que escoger entre todas ellas la más saneada y la más redonda: la mujer siempre será bonita,

178

con él. De todos modos no podía serme útil el sentido que yo había esperado que lo fuese, pues su carrera estaba ya terminantemente trazada. De tres colaboradores, con quienes había contado, tenia ya dos menos; solo me quedaba dirigirme á Max, el prosista cabelludo, por lo cual monté en mi cabriolé y proseguí mi carrera.

IX.

Paturot publicista oficial.

SU AMIGO EL LITERATO.

«En mi conversacion con Valmont, proseguí Jerónimo, adquirí noticias acerca del destino de Max, mi prosista cabelludo; el cual, despues de haber vejetado durante algunos meses en las columnas de un folletin, habia obtenido una plaza en las oficinas del ministerio de Instrucción pública. Habia logrado hacerse turroneiro, lo cual era tener una posición social.

»En un abrir y cerrar los ojos me puso mi cabriolé á la puerta del ministerio de la calle de Grenelle, verdadero palacio elevado al fausto